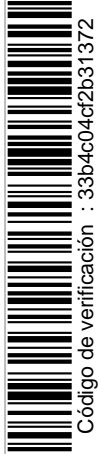



**EXpte. UBU/2021/0006-CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y PERIFÉRICOS PARA LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.**
**1. OBJETO**

El objeto del presente pliego es definir las características técnicas y funcionales que se requieren para la adquisición de equipos informáticos y periféricos.

**2. RELACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS**

EQUIPOS	Uds.	PRECIO MAXIMO UNITARIO	PRECIO TOTAL <b>IVA INCLUIDO</b>	Lugar de entrega:
Ordenadores personales para uso ofimático tipo "A"	5	550	2.750	-2 en la conserjería de la Facultad de Educación: -3 en CAU (Facultad de Ciencias, bajos. Plaza Misael Bañuelos s/n)
Ordenadores personales para uso avanzado tipo "B"	5	800	4.000	- 2 en la Conserjería de la Facultad de Educación - 1 en la Conserjería de la Facultad de Ciencias - 1 en la Conserjería de la Fac.CC.EE. y Empresariales -1 CAU (Facultad de Ciencias, bajos. Plaza Misael Bañuelos s/n)
Ordenadores personales altas prestaciones tipo "C"	8	1.100	8.800	-- 8 en la Conserjería de la E. Politécnica Superior Edificio "A"
Monitor uso ofimático y técnico de medio rendimiento 24"	4	150	600	- 2 en la Conserjería de la Facultad de Educación - 1 en la Conserjería de la Facultad de Ciencias - 1 en la Conserjería de la Fac.CC.EE. y Empresariales
Monitor uso ofimático de alto rendimiento para diseño gráfico 27"	1	300	300	- 1 en la Conserjería de la Facultad de Educación



Código de verificación : 33b4c04cf2b31372



Proyector tipo "A"	2	480	960	- 1 en la conserjería de E. Politécnica Superior edificio "A" -1 en la conserjería de la Facultad de CC.EE, y Empresariales
<b>PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN INCLUIDO</b>	<b>DE IVA</b>		<b>17.410</b>	

## 2.1.-CARACTERÍSTICAS DE LOS ORDENADORES SOBREMESA

### Características comunes

- Minitorre o Microtorre con un volumen inferior 15 litros y tornillos que requieran herramientas para acceso al interior.
- Sonido de alta definición integrado, dispondrá de salida de audio para auriculares y entrada para micrófono externo. Se admite la posibilidad de conector combinado que unifique las dos anteriores.
- Tarjeta de red Gigabit Ethernet LAN 10/100/1000 con conector RJ-45.
- Al menos 6 conectores USB 2.0, de los cuales al menos 4 de ellos USB 3.0 o superior.
- Lector de tarjetas Smartcard compatible con especificaciones PCSC y tarjetas ISO7816-1/2/3/4 de 3V y 5V y con el DNI electrónico.
- El suministro incluirá: un teclado QWERTY, con juego completo de caracteres del alfabeto castellano y bloque numérico, así como un ratón óptico para uso ambidiestro, y el correspondiente cable de alimentación.
- Dos años de garantía con soporte técnico in-situ, en un tiempo de reparación NBD.
- Licencia OEM de un sistema operativo Microsoft Windows Básico con etiqueta que incorpore sistema de seguridad contra falsificación.
- Compatibilidad con los siguientes estándares: ACPI S3, Desktop Management Interface 2.0 (DMI), controles de temperatura y voltaje, Wake Up On Lan, Plug & Play.
- Las fuentes de alimentación de los equipos NO podrán disponer de selector (interruptor) de tensión de entrada accesible desde el exterior.
- Los equipos deberán disponer de "luces de diagnóstico"
- Se deberá garantizar la existencia de repuestos durante los seis años posteriores a la compra.

### Ordenador tipo A. Ordenador para uso ofimático.

- Procesador con arquitectura x86 de 64 bits, cuatro núcleos (cores) y cuatro hilos (threads). Hay que tener en cuenta que para el cómputo de núcleos e hilos solamente se tendrán en cuenta los dedicados a CPU, quedando excluidos los núcleos (cores) dedicados a GPU.



Código de verificación : 33b4c04cf2b31372

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=33b4c04cf2b31372>



Código de verificación : 33b4c04cf2b31372

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=33b4c04cf2b31372>



**UNIVERSIDAD  
DE BURGOS**

**Servicio de Gestión Económica**

- Rendimiento mínimo del procesador de 6700 unidades en la prueba Passmark CPU Mark en su versión PerformanceTest 10.0., según los resultados publicados en la web "[https://www.cpubenchmark.net/high\\_end\\_cpus.html](https://www.cpubenchmark.net/high_end_cpus.html)"
- Chip TPM (Trusted Platform Module/Modulo de plataforma confiable).
- 1 x 8 GB ampliable como mínimo a 16GB.
- Disco duro SSD de 240 GB con velocidad de lectura de grabación/lectura superior a 480/500 MB por segundo.
- Tarjeta gráfica integrada con salida HDMI y VGA (podrá proporcionarse mediante un adaptador).

#### **Ordenador tipo B. Ordenador para uso técnico.**

- Procesador con arquitectura x86 de 64 bits, seis núcleos (cores) y seis hilos (threads). Hay que tener en cuenta que para el cómputo de núcleos e hilos solamente se tendrán en cuenta los dedicados a CPU, quedando excluidos los núcleos (cores) dedicados a GPU.
- Rendimiento mínimo del procesador de 9500 unidades en la prueba Passmark CPU Mark en su versión PerformanceTest 10.0., resultados publicados en la web "[https://www.cpubenchmark.net/high\\_end\\_cpus.html](https://www.cpubenchmark.net/high_end_cpus.html)"
- Chip TPM (Trusted Platform Module/Modulo de plataforma confiable).
- 8 GB ampliable como mínimo a 32 GB.
- Disco duro SSD de 480 GB con velocidad de lectura de grabación/lectura superior a 480/500 MB por segundo.
- Tarjeta gráfica dedicada con al menos 2 GB de memoria RAM y que permita la utilización de dos monitores mediante conexión HDMI y VGA (podrá proporcionarse mediante un adaptador HDMI/VGA).
- Rendimiento mínimo de la tarjeta gráfica de 7000 unidades en la prueba VideoCard Benchmark. Los análisis pueden ser consultados en la web "[https://www.video-cardbenchmark.net/high\\_end\\_gpus.html](https://www.video-cardbenchmark.net/high_end_gpus.html)"

#### **Ordenador tipo C. Ordenador altas prestaciones, diseño gráfico/3D, análisis matemáticos, etc.**

- Procesador con arquitectura x86 de 64 bits, ocho núcleos (cores) y ocho hilos (threads). Hay que tener en cuenta que para el cómputo de núcleos e hilos solamente se tendrán en cuenta los dedicados a CPU, quedando excluidos los núcleos (cores) dedicados a GPU.
- Rendimiento mínimo del procesador de 13500 unidades en la prueba Passmark CPU Mark, resultados publicados en la web "[https://www.cpubenchmark.net/high\\_end\\_cpus.html](https://www.cpubenchmark.net/high_end_cpus.html)"
- Chip TPM (Trusted Platform Module/Modulo de plataforma confiable).
- 16 GB ampliable como mínimo a 32 GB.



Código de verificación : 33b4c04cf2b31372



**UNIVERSIDAD  
DE BURGOS**

**Servicio de Gestión Económica**

- Disco duro SSD de 1 TB con velocidad de lectura de grabación/lectura superior a 480/500 MB por segundo.
- Tarjeta gráfica dedicada con al menos 4 GB de memoria RAM y que permita la utilización de dos monitores mediante conexión HDMI y VGA (podrá proporcionarse mediante un adaptador HDMI/VGA).
- Rendimiento mínimo de la tarjeta gráfica de 10000 unidades en la prueba VideoCard Bechmark. Los análisis pueden ser consultados en la web "https://www.videoocardbenchmark.net/high\_end\_gpus.html"

## 2.2.-CARACTERÍSTICAS DE LOS MONITORES

### Características comunes

1. Dos años de garantía con soporte técnico in-situ, en un tiempo de reparación NBD.
2. Para los productos de esta categoría se deberá cumplir el estándar ISO 13406-2 o equivalente en cuanto a reemplazo de monitores TFT en caso de superarse los márgenes de fallos en él establecidos.

### Monitor usos ofimáticos y técnicos de medio rendimiento.

- Pantalla Plana 23,8" o superior IPS LED panorámica.
- Resolución 1920 x 1080 60 Hz o superior.
- Tiempo de respuesta igual o inferior a 5 ms.
- Ángulo de visión no inferior a 175x175.
- Contraste igual o superior a 1000:1.
- Brillo igual o superior a 250 cd/m2.
- Conexión HDMI

### Monitor de alto rendimiento para diseño gráfico.

- Pantalla Plana 27" panorámica.
- Resolución QHD.
- Tiempo de respuesta igual o inferior a 5 ms.
- Ángulo de visión no inferior a 175x175.
- Contraste igual o superior a 1000:1.
- Brillo igual o superior a 300cd/m2.
- Soporte con giro, inclinación, rotación y altura regulable.
- Conexión HDMI.

## 2.3.-CARACTERÍSTICAS PROYECTORES.

### Proyector Tipo A.

- Tecnología 3LCD



Código de verificación : 33b4c04cf2b31372

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=33b4c04cf2b31372>



**UNIVERSIDAD  
DE BURGOS**

**Servicio de Gestión Económica**

- Resolución XGA – 1.024 x 768 (relación de aspecto 4/3) Hasta 1.080
- Emisión de luz blanca Normal / Económico 3.300 / 2.050 Lúmenes
- Emisión de luz Color Normal / Económico 3.300 / 2.050 Lúmenes
- Contraste 10.000:1
- Conector HDMI y VGA
- Duración de la lámpara Normal / Económico 6.000 h / 10.000 h
- Dos años de garantía con soporte técnico in-situ, en un tiempo de respuesta NBD

### 3. LUGARES DE ENTREGA

Si el destino de los equipos es: Biblioteca, Rectorado, Servicios Centrales, CIBA, I+D, Residencia Universitaria, Polideportivo, etc, se indicará al proveedor adjudicatario que el lugar de entrega es el CAU (Facultad de Ciencias, bajos. Plaza Misael Bañuelos s/n)

Si el destino de los equipos son los Centros y Departamentos, el lugar de entrega es Centro que corresponda, procediendo de la siguiente forma:

- La conserjería recibirá el material comprobando el número de bultos, firmando la recepción e indicando que no comprueban el contenido.
- El técnico de soporte informático del CAU se encargará de comprobar el material informando a Gestión Económica y al Coordinador del CAU de cualquier anomalía.

Si un usuario, por razones de confinamiento o cuarentena, solicita la entrega del material a domicilio, se habilitará un mecanismo para la entrega.

**Los equipos objeto de este expediente se entregarán en los destinos que figuran en el punto 2 "RELACIÓN DE EQUIPOS".**

### 4. PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA.

El plazo máximo de entrega que se establece es de 7 días naturales, contados a partir del siguiente a la notificación de la adjudicación del Contrato Menor.

### 5. PLAZO DE GARANTÍA.

El plazo de garantía mínimo que se establece para estos equipos es de **DOS AÑOS**.

**EL JEFE DEL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA**